Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.

Consultado el Tribunal en Acuerdo sobre el pedido de informes del Sr. Diputado Dr. Enrique Mathov, que diera traslado la Comisión de Justicia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

## SE RESUELVE:

Devolver las actuaciones a su origen en tanto no proviene el referido requerimiento de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.-

Registrese y acompáñese con oficio de estilo. Extráigase fotocopia del expediente.-

BICARDO LEVERE (日)

Dein Tirecting